



Real Club Náutico de La Coruña

**Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes a los
ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2015 y 2014**

Real Club Náutico de La Coruña

Memoria abreviada
correspondiente a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

1. Actividad del Club

El Real Club Náutico de La Coruña (*en adelante, "el Club"*) es una asociación privada con personalidad jurídica y capacidad de obrar, que fue constituida el 15 de abril de 1927 bajo la denominación de Club Náutico de La Coruña y que tiene establecida su sede en el espigón Oeste de la Dársena de la Marina, denominado Muelle del Almirante Vierna, en el puerto de A Coruña, calle Celedonio de Uribe (A Coruña).

Fines y actividades fundamentales-

El objeto primordial del Club es fomentar y estimular la iniciación, formación y práctica del deporte de vela, y en general de toda clase de actividades de mar. Como complemento de ello, proporcionar a sus Socios actividades sociales, formativas y recreativas, sin ánimo de lucro y no teniendo ningún matiz político ni confesional. Es una asociación adscrita, en primer lugar, a la Federación Gallega de Vela, sin perjuicio de que las secciones deportivas que existan o puedan crearse, se adscriban a su correspondiente Federación y sin perjuicio de las relaciones orgánicas de dicha Federación con las de carácter estatal o internacional.

En este sentido, en 1927, el Club obtuvo la concesión para la construcción de un pabellón en el espigón Oeste de la Dársena de la Marina que sirviese de local social, obteniendo una ampliación de la misma en 1948 y posteriormente, con la entrada en vigor de la Ley de Costas y Puertos, la Autoridad Portuaria de La Coruña estableció que el plazo de vigencia de esta concesión concluirá el 15 de diciembre de 2022. Sin embargo, en el año 2003 se aprobó la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General (vigente hasta el 21 de octubre de 2011), cuya disposición final segunda, apartado 24, modifica una disposición transitoria anterior, ampliando el plazo de 30 años, reconocido en la Ley 27/1992, a 35 años. Por tanto, el plazo de vigencia de la concesión del edificio social finaliza el 15 de diciembre de 2027.

Adicionalmente, el 24 de marzo de 2004 el Club obtuvo la concesión para la explotación de las instalaciones náutico-deportivas situadas en el muelle de Las Ánimas por un plazo de 15 años a contar desde la fecha de su notificación, esto es el 7 de abril de 2004. Esta concesión se destina al uso y explotación de la explanada, lámina de agua y pantalanes con destino al amarre de embarcaciones deportivas así como del edificio en la zona de las Ánimas del Puerto de A Coruña. Finaliza, por tanto, el 8 de abril de 2019.

En 2008, el Club obtuvo la concesión para la explotación de las instalaciones náutico-deportivas de la Dársena de La Marina del Puerto de A Coruña, por un plazo de 33 años a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente, el 15 de abril de 2010, la Autoridad Portuaria de La Coruña acordó una ampliación en 1.400 m² de esta concesión que se dedicarán únicamente al aparcamiento de automóviles y motocicletas de los socios del Club, debiendo habilitar una zona para los vehículos de pescadores profesionales (armadores y marineros de bajura). Finaliza el 31 de diciembre de 2042.

Dada la actividad a la que se dedica el Club, este no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

Órganos de Gobierno del Club-

Son órganos de gobierno y representación del Club: la Asamblea General, el Presidente y la Junta Directiva.

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno del Club. Estará integrada por todos los Socios de Número y los de Mérito y de Honor que hayan sido de Número. Podrán asistir también los Socios eventuales con voz pero sin voto.

Corresponde a la Asamblea General reunida en Junta Extraordinaria el nombramiento de la Junta Directiva. Estará constituida por un Presidente, un Vice-Presidente, un Comodoro, un Secretario, un Vice-secretario, un Tesorero, un Contador, un Vocal de Vela, un Vocal de Infraestructuras y Mantenimiento, un Vocal de Actividades Sociales, un Vocal de Relaciones Públicas, y tres Vocales más. La Junta Directiva es el órgano de gestión y dirección del Club.

El Presidente es el órgano ejecutivo del Club. Ostenta su representación legal, preside los órganos de gobierno y ejecuta los acuerdos válidamente adoptados por la Asamblea General y la Junta Directiva.

Recursos económicos del Club-

Los recursos económicos de que dispone el Club para el cumplimiento de sus fines proceden de:

- Las cuotas de entrada y las periódicas de los Socios del Club.
- Los ingresos procedentes de la facturación de los servicios que presta, tanto a Socios como a no Socios.
- Las subvenciones, ayudas, donaciones y legados recibidos de las administraciones públicas y/o entes privados.

Perspectivas futuras del Club-

La Junta Directiva del Club ha formulado las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015, aplicando el principio de “*entidad en funcionamiento*”, ya que considera que no existen dudas razonables acerca de la continuidad de las operaciones del Club y, por consiguiente, acerca de su capacidad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en el balance abreviado al 31 de diciembre de 2015 adjunto, que ha sido preparado asumiendo que la actividad del Club continuará.

Aun cuando el Club presenta un fondo de maniobra negativo, al 31 de diciembre de 2015 la Junta Directiva estima que se obtendrá la financiación necesaria para hacer frente al pago de las deudas a su vencimiento y para acometer las inversiones pendientes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Club-

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Club, que es el establecido en:

- Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y las Normas de Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre (Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas).
- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 han sido obtenidas de los registros contables del Club y se presentan, básicamente, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Club al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por la Junta Directiva del Club, se someterán a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

c) *Principios contables-*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva del Club ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 se han elaborado siguiendo el principio contable de “*entidad en funcionamiento*”.

d) *Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas-*

La información incluida en las cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de la Junta Directiva del Club.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2015 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Junta Directiva del Club para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La estimación de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios afectados.

e) Corrección de errores

En el ejercicio 2015 se han puesto de manifiesto determinados errores respecto al cierre del ejercicio 2014 y de anteriores ejercicios que el Club ha procedido a corregir a 1 de enero de 2015. Dichos errores, los cuales se presentan resumidos a continuación, responden, fundamentalmente, a la necesidad de adaptar los registros contables del Club a las Normas de adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos así como a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas:

Concepto	Euros		
	Saldo según Cuentas Anuales del Ejercicio 2014	Saldo según Información Comparativa del Ejercicio 2014	Modificación
Balance a 31 de diciembre de 2014			
Inmovilizado intangible	2.096	1.911.956	1.909.860
Inmovilizado material	2.027.871	559.658	(1.468.213)
Inversiones Inmobiliarias	456.310	-	(456.310)
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	180.414	-	(180.414)
Inversiones financieras a largo plazo	56.967	14.787	(42.180)
Existencias	7.995	5.876	(2.119)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	179.266	76.972	(102.294)
Inversiones financieras a corto plazo	73.070	45.044	(28.026)
Fondo Social	1.402.993	1.176.172	(226.821)
Desembolsos no exigidos	-	(63.729)	(63.729)
Resultado del ejercicio	5.218	(56.510)	(61.728)
Periodificaciones a largo plazo	659.651	584.958	(74.693)
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	252.590	258.808	6.218
Periodificaciones a corto plazo	5.000	56.057	51.057
Cuenta de resultados del ejercicio			
Cuotas de asociados y afiliados	1.089.591	1.073.847	(15.744)
Gasto de personal	(832.104)	(838.322)	(6.218)
Otros gastos de la actividad	(738.063)	(777.399)	(39.336)
Amortización del inmovilizado	(178.526)	(178.956)	(430)

La descripción de las principales modificaciones realizadas a las cuentas anuales de 2014 se expone a continuación:

1) Reclasificación como inmovilizado intangible del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias realizadas en las infraestructuras objeto de las concesiones de las Ánimas y Dársena de la Marina, de acuerdo con el P.G.C. adaptado a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

2) Corrección de la amortización acumulada del inmovilizado intangible y del inmovilizado material, de acuerdo con la duración del período concesional y con los años de vida útil estimada, según corresponda.

3) Saneamiento de las inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.

4) Contabilización de las inversiones financieras a largo plazo, que corresponden a cuotas de entrada de socios, como "Socios por desembolsos no exigidos", minorando el patrimonio del Club.

5) Corrección del valor de las existencias y reconocimiento del stock de combustible en la estación de servicio.

6) Contabilización de una provisión en cobertura de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que no han tenido movimiento en todo el año 2015 o que presentan indicios de deterioro.

7) Reclasificación como "Periodificaciones a Corto Plazo" de la parte a imputar a resultados en los próximos 12 meses de los contratos de arrendamiento de puntos de amarre que fueron abonados en su totalidad por los usuarios al inicio del arrendamiento.

8) Corrección de las imputaciones a resultados en 2015 y en ejercicios anteriores del importe devengado de los contratos de arrendamiento de puntos de amarre.

9) Contabilización de las cuotas de entrada de nuevos socios cobradas en el ejercicio como Fondo Social y no como ingresos del ejercicio.

10) Periodificación de los incrementos salariales establecidos en el Convenio Colectivo para 2014 y 2015, como mayor gasto del personal.

En consecuencia, el balance al 31 de diciembre de 2014 adjunto, que se presenta a efectos comparativos, no coincide con el que forma parte de las cuentas anuales del Club correspondientes al ejercicio 2014.

f) Comparación de la información-

La información relativa al ejercicio 2014 que se incluye en esta Memoria abreviada se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

Como consecuencia de lo indicado en la Nota 2.e, la información relativa al ejercicio 2014 que se presenta a efectos comparativos difiere de la presentada en las cuentas anuales del Club correspondientes a dicho ejercicio.

g) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta Memoria abreviada.

h) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014, salvo por los que respectan a las correcciones de errores detalladas en la Nota 2.e anterior.

3. Aplicación/Distribución del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio 2015 formulada por la Junta Directiva, que se someterá a la aprobación de la Asamblea General del Club, así como la distribución del excedente del ejercicio 2014, se indica a continuación:

	Euros	
	2015	2014 (*)
Base de reparto: Excedente del ejercicio	(99.322)	5.218
(Aplicación)/Distribución: A Fondo Social	(99.322)	5.218

(*) Este resultado se ha visto modificado como consecuencia de la corrección de errores descrita en la Nota 2.e, pasando a ser unas pérdidas de 296.365€

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Club en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 y 2014 han sido las siguientes:

a) Activo intangible, acuerdos de concesión-

En la partida "Inmovilizado intangible – Acuerdos de concesión" del balance abreviado adjunto se recoge la inversión realizada en las infraestructuras objeto de dos de las concesiones administrativas de las que es beneficiaria el Club y que se encuentran en explotación e incluye el coste total de las construcciones, instalaciones, maquinaria y demás instalaciones necesarias e indispensables para el funcionamiento de las mencionadas infraestructuras.

Los bienes incluidos en el Acuerdo de concesión se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, estimadas de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 4.c.

El Club amortiza cada acuerdo de concesión del que es titular de forma lineal a lo largo de la duración de su respectivo período concesional.

El Club, conforme al contrato concesional, mantiene obligaciones de reposición a lo largo del período concesional. En este sentido, el Club debe identificar el valor actual del desembolso futuro procediendo a dotar provisiones en el período anterior a la reposición, complementándola con el registro de costes financieros por el efecto financiero de la actualización de las mismas. No obstante, la Junta Directiva considera que el importe correspondiente a tales reposiciones no sería significativo, dado el mantenimiento preventivo y permanente que desarrolla sobre las mismas, por lo que no ha registrado provisión alguna por este concepto.

Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo de concesión administrativa-

Tal y como se indica en la Nota 1, el Club es titular de tres concesiones administrativas para el uso y explotación de diversas áreas cuyo dominio pertenece a la Autoridad Portuaria de A Coruña de las cuales dos (las Ánimas y Dársena de la Marina) están sujetas a la adaptación sectorial del PGC a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. El Club estará, una vez extinguidas las respectivas concesiones administrativas, obligado, si así lo determina la Autoridad Portuaria, a retirar fuera del espacio portuario los materiales, equipos o instalaciones desmontables que no reviertan gratuitamente a la Autoridad Portuaria.

La Junta Directiva del Club estima que, una vez finalizadas las respectivas concesiones, la Autoridad Portuaria no exigirá el levantamiento de las obras e instalaciones no desmontables. Adicionalmente, la Junta Directiva prevé que el Club llevará a cabo durante la duración de las respectivas concesiones administrativas las actuaciones necesarias de mantenimiento y reparaciones sobre los elementos que reviertan gratuitamente a la Autoridad Portuaria al final de la misma. En consecuencia, se estima que no será preciso incurrir en gastos significativos una vez se extinga la concesión con motivo de estas obligaciones.

b) Otro inmovilizado intangible-

Son activos no monetarios identificables no tangibles, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Club. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, determinadas de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 4.c.

Aplicaciones informáticas-

Se registran por su precio de adquisición, que incluye asimismo los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un período de cuatro años a partir de su entrada en funcionamiento.

c) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, incluidos los importes indirectos no recuperables de la Hacienda Pública y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes.

Siempre que existen indicios de pérdida de valor, el Club procede a estimar, mediante el denominado “*test de deterioro*”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. A tal efecto, el valor en uso de los bienes se determina tomando como referencia el coste de reposición.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Club registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados abreviada, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada y, en su caso, de provisiones por deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados abreviada.

El Club amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones (*)	35
Maquinaria	8
Ustillaje	4
Otras instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10

(*) En el caso de la concesión administrativa correspondiente al edificio social, estos corresponden al período concesional.

Con cierta periodicidad, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados abreviadas de ejercicios futuros, en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

d) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como “*arrendamientos financieros*” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “*arrendamientos operativos*”.

Arrendamientos financieros

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el Club no ha tenido suscrito, como arrendador ni como arrendatario, contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, las tiene el arrendador.

Cuando el Club actúa como arrendatario, los gastos de arrendamiento se cargan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros-

Activos financieros-

Los activos financieros que posee el Club se clasifican en las siguientes categorías:

1. “Préstamos y cuentas a cobrar”. Están constituidos por activos financieros que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos con

vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “tipo de interés efectivo”, que es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. No obstante, los créditos con un vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo comentado anteriormente se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubiera deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, el Club realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada.

2. **“Créditos por la actividad propia”**: Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los usuarios del Club.

Las cuotas y similares, procedentes de socios, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado, si la misma es significativa.

3. **“Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo”**. Se consideran “empresas del Grupo” aquéllas sobre las que el Club tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las empresas participadas o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdo con accionistas o socios de las mismas, se otorga al Club dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las inversiones en empresas del Grupo se valoran por su coste de adquisición, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión, que otorgue el control sobre la sociedad dependiente, se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada. Las correcciones valorativas por deterioro se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, se toma como importe recuperable de la inversión el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados abreviada.

4. **“Activos financieros disponibles para la venta”**. Se incluyen los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados abreviada. En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa se calculará con lo dispuesto en el apartado relativo a “Inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas” y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores salvo en el caso de su enajenación.

5. **“Otros activos financieros”**. Los depósitos y fianzas entregados se registran en el balance abreviado por su importe nominal, dado que se ha estimado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

El Club da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Club o también aquellos que sin tener origen comercial, no son originados en su actividad propia y no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles o por su valor nominal si se trata de débitos con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del "tipo de interés efectivo", tal y como se ha indicado con anterioridad. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

El Club da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados-

El Club no tiene ni ha tenido contratada operación alguna con instrumentos financieros derivados.

f) Existencias-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o a su valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable viene representado por el precio de venta, deducidos todos los costes en que se incurrirán en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización. Adicionalmente, en aquellos casos en los que el valor neto realizable de las existencias resulta inferior al precio de adquisición, se practican las correspondientes correcciones valorativas, reconociéndose como un gasto en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, el Club sigue los criterios que se indican a continuación:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables. Se registran formando parte del "Patrimonio Neto" (*en el momento en el que se estima que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables acerca de su cobro*), por el valor razonable del importe o del bien recibido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan al excedente del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada durante el período por los activos financiados con las mismas o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Las donaciones y legados recibidos sin asignación a una finalidad específica, se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

- Subvenciones, donaciones y legados de capital de carácter reintegrable. Mientras tienen el carácter de reintegrables, se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación. Dado que la práctica totalidad de las subvenciones de explotación que recibe el Club se conceden con el objeto de sufragar los gastos normales de explotación originados por el funcionamiento del mismo, o para contribuir a la financiación de actividades incluidas dentro de sus fines fundacionales, y habida cuenta del desfase que puede existir entre el momento del devengo de dichas subvenciones y el momento de su cobro, la imputación de estas subvenciones a resultados se efectúa siguiendo el principio del devengo, asegurando de esta forma una adecuada correlación contable entre los ingresos y gastos de cada período.

Los miembros de la Junta Directiva estiman que se han cumplido las condiciones establecidas en las resoluciones de las distintas subvenciones y ayudas recibidas y de los convenios suscritos para considerar las mismas como definitivas.

h) Provisiones y contingencias-

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva del Club diferencia entre:

1. *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Club.

El balance abreviado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Club no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2015 no había en curso procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra el Club que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas.

i) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Club está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que la Junta Directiva decide efectuarlos y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

La Junta Directiva del Club no tiene previstos despidos y considera que no resulta necesario registrar ningún pasivo por este concepto en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 y 2014

j) Impuesto sobre Sociedades-

Para los períodos impositivos iniciados con posterioridad al 25 de diciembre de 2002, el régimen fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro en materia de tributación directa y municipal viene regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Posteriormente, el 24 de octubre de 2003, entró en vigor el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

El Club, al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, está exento, a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines del Club, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial.

k) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los importes procedentes del alta de los Socios se registra como un mayor importe del "Fondo Social", si bien las cuotas periódicas posteriores se registran en la cuenta de resultados abreviada, en función de su período de devengo. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del "tipo de interés efectivo". En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

l) Clasificación de activos y pasivos como corrientes-

En el balance abreviado los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Club espera vender, consumir, desembolsar, realizar o liquidar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no responden a esta clasificación se consideran no corrientes, salvo que se esperen recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance abreviado.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Ejercicio 2015-

	Euros			
	Saldo al Inicio del Ejercicio 2015	Adiciones/ (Dotaciones)	Trasposos (Nota 6)	Saldo 31.12.15
Coste-				
Aplicaciones informáticas	20.418	-	-	20.418
Acuerdos de concesión	2.633.660	-	19.134	2.652.794
	2.654.078	-	19.134	2.673.212
Amortización acumulada-				
Aplicaciones informáticas	(18.752)	(476)	-	(19.228)
Acuerdos de concesión	(723.370)	(154.945)	-	(878.315)
	(742.122)	(155.421)	-	(897.543)
Neto	1.911.956			1.775.669

Ejercicio 2014-

	Euros				Saldo al Inicio del Ejercicio 2015
	Saldo 31.12.13	Adiciones/ (Dotaciones)	Saldo 31.12.2014	Corrección de Errores	
Coste-					
Aplicaciones informáticas	18.512	1.906	20.418	-	20.418
Acuerdos de concesión	-	-	-	2.633.660	2.633.660
	18.512	1.906	20.418	2.633.660	2.654.078
Amortización acumulada-					
Aplicaciones informáticas	(16.701)	(1.621)	(18.322)	(430)	(18.752)
Acuerdos de concesión	-	-	-	(723.370)	(723.370)
	(16.701)	(1.621)	(18.322)	(723.800)	(742.122)
Neto	1.811		2.096		1.911.956

Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2015 el Club mantenía en su balance aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 18.512 euros (12.983,83 euros a 31 de diciembre de 2014).

Elementos sujetos a reversión-

Tal y como se indica en la Nota 4.a de esta Memoria abreviada, al finalizar los plazos por los que están concedidas las respectivas concesiones administrativas, los bienes, instalaciones y demás activos no desmontables, que figuran registrados en la partida "Acuerdos de concesión" del inmovilizado intangible, podrán revertir a los organismos concedentes si así estos lo decidiesen. El detalle de coste y amortización acumulada de estos elementos clasificados en función de la naturaleza de los bienes que lo componen es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015-

	Euros	
	Coste	Amortización Acumulada
Construcciones	2.621.022	(867.190)
Instalaciones	31.772	(11.125)
Total	2.652.794	(878.315)

Al 31 de diciembre de 2014-

	Euros	
	Coste	Amortización Acumulada
Construcciones	2.621.022	(720.276)
Instalaciones	12.638	(3.094)
Total	2.633.660	(723.370)

Las concesiones registradas dentro de "Acuerdos de concesión" que han estado en vigor durante los ejercicios 2015 y 2014 tienen las siguientes características:

Concesión	Entidad Otorgante	Ubicación	Vencimiento
Dársena de la Marina Las Ánimas	Autoridad Portuaria A Coruña Autoridad Portuaria A Coruña	A Coruña A Coruña	31 de diciembre de 2042 8 de abril de 2019

Política de seguros-

La política de seguros del Club es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los elementos de su inmovilizado intangible. En opinión de la Junta Directiva del Club, las coberturas de seguro contratadas son adecuadas y suficientes dadas las características de los bienes del inmovilizado intangible.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado material (algunas de ellas clasificadas como inversiones inmobiliarias con anterioridad a la corrección de errores indicada en la Nota 2.e) y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2015-

	Euros			
	Saldo al Inicio del Ejercicio 2015	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos (Nota 5)	Saldo al 31/12/15
Coste-				
Construcciones	658.233	9.939	-	668.172
Maquinaria	43.122	-	-	43.122
Utilaje	2.555	-	-	2.555
Otras instalaciones	31.475	-	-	31.475
Mobiliario	499.537	-	-	499.537
Equipos para proceso de la información	65.465	-	-	65.465
Otro inmovilizado material	413.448	10.890	-	424.338
Inmovilizado en curso	19.134	-	(19.134)	-
	1.732.969	20.829	(19.134)	1.734.664
Amortización acumulada-				
Construcciones	(338.032)	1.338	-	(336.694)
Maquinaria	(27.929)	(1.855)	-	(29.784)
Utilaje	(2.555)	-	-	(2.555)
Otras instalaciones	(29.548)	(143)	-	(29.691)
Mobiliario	(412.164)	(23.390)	-	(435.554)
Equipos para proceso de la información	(59.177)	(2.474)	-	(61.651)
Otro inmovilizado material	(303.906)	(29.780)	-	(333.686)
	(1.173.311)	(56.304)	-	(1.229.615)
Neto	559.658			505.049

Ejercicio 2014-

	Euros					
	Saldo al 31/12/13	Adiciones (Dotaciones)	Bajas/ (Retiros)	Saldo al 31/12/2014	Corrección de Errores	Saldo al Inicio del Ejercicio 2015
Coste-						
Construcciones	2.745.974	33.011	-	2.778.985	(2.120.752)	658.233
Maquinaria	43.122	-	-	43.122	-	43.122
Utillaje	2.555	-	-	2.555	-	2.555
Otras instalaciones	44.113	-	-	44.113	(12.638)	31.475
Mobiliario	486.440	13.097	-	499.537	-	499.537
Equipos para proceso de la información	60.407	5.058	-	65.465	-	65.465
Otro inmovilizado material	433.943	7.225	(27.720)	413.448	-	413.448
Inmovilizado en curso	33.367	-	-	33.367	(14.233)	19.134
Inversiones inmobiliarias	500.270	-	-	500.270	(500.270)	-
	4.350.191	58.391	(27.720)	4.380.862	(2.647.893)	1.732.969
Amortización acumulada-						
Construcciones	(910.080)	(104.268)	-	(1.014.348)	676.316	(338.032)
Maquinaria	(26.074)	(1.855)	-	(27.929)	-	(27.929)
Utillaje	(2.555)	-	-	(2.555)	-	(2.555)
Otras instalaciones	(31.883)	(759)	-	(32.642)	3.094	(29.548)
Mobiliario	(385.479)	(26.685)	-	(412.164)	-	(412.164)
Equipos para proceso de la información	(56.582)	(2.595)	-	(59.177)	-	(59.177)
Otro inmovilizado material	(300.919)	(2.987)	-	(303.906)	-	(303.906)
Inversiones inmobiliarias	(33.955)	(10.005)	-	(43.960)	43.960	-
	(1.747.527)	(149.154)	-	(1.896.681)	723.370	(1.173.311)
Neto	2.602.664			2.484.181		559.658

Construcciones-

En el saldo de esta cuenta de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos se incluyen los costes del Edificio Social, cedido por la Autoridad Portuaria en el año 1927, y cuya concesión vence el 15 de diciembre de 2027.

Altas-

Las altas corresponden al saneamiento de la zona del puerto sujeta a la concesión del Edificio Social, por importe de 9.939 euros, y a una embarcación para el uso de las actividades del Club por importe de 10.890 euros.

Retiros-

Durante el ejercicio 2014 el Club dio de baja elementos del inmovilizado material por importe de 27.720 euros. No se han efectuado bajas durante el ejercicio 2015.

Bienes totalmente amortizados-

Formando parte del inmovilizado material del Club se incluyen determinados elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que continúan en explotación, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada son las siguientes:

Naturaleza de los Bienes	Euros	
	31/12/15	31/12/14
Maquinaria	20.458	20.458
Utilillaje	2.555	2.555
Otras instalaciones	28.924	28.924
Mobiliario	288.874	238.546
Equipos para proceso de la información	56.859	54.517
Otro inmovilizado material	123.344	103.443
	521.014	448.443

Arrendamientos operativos-

En su condición de arrendador, el Club tiene formalizados diversos contratos de arrendamiento operativo, correspondientes a alquiler de amarres, situados en las instalaciones náutico-deportivas "Las Ánimas" y "Dársena de La Marina". De acuerdo con los contratos en vigor, el detalle de las cuotas mínimas a percibir por el Club, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
En menos de 1 año	57.750	61.073
Entre 1 año y 5 años	-	-
En más de 5 años	-	-
Total	57.750	61.073

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Club mantenía formalizados diversos contratos de arrendamiento operativo de puntos de amarre, que son abonados por los arrendatarios en su totalidad al inicio del arrendamiento. Los importes de estos contratos pendientes de imputar a resultados, durante la duración de los mismos, figuran registrados en los epígrafes "Pasivo corriente - Periodificaciones a corto plazo" por importe 56.057 euros (56.057 euros al 31 de diciembre de 2014), por la parte a imputar en los próximos 12 meses y "Pasivo no corriente - Periodificaciones a largo plazo" por importe de 502.456 euros, por la parte restante (584.958 euros al 31 de diciembre de 2014).

Subvenciones concedidas-

Durante el ejercicio 2015 el Club recibió una subvención por importe de 7.296 euros destinada a financiar la adquisición de una embarcación para la escuela de vela, así como material inventariable (véase Nota 13).

Política de seguros-

La política del Club es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Junta Directiva del Club estima que la cobertura contratada al 31 de diciembre de 2015 resulta adecuada y suficiente, dadas las características de los bienes del inmovilizado material.

7. Inversiones en entidades del grupo y asociadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Club mantenía en su balance abreviado, en el epígrafe “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo”, un crédito con Sociedad Dársena Deportiva, S.A. por importe de 144.889 euros y una participación del 38,18% en el capital social de la misma por importe de 36.235 euros

La corrección de errores habida en el epígrafe del balance abreviado “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo” (sin movimiento en los ejercicios 2015 y 2014) ha sido la siguiente:

	Euros		
	Valor en Libros		
	31.12.2014	Corrección de Errores	1.1.2015
Instrumentos de patrimonio-			
Coste	36.325	-	36.325
Deterioro	-	(36.325)	(36.325)
Créditos-			
Concedido	144.089	-	144.089
Deterioro créditos	-	(144.089)	(144.089)
Total	180.414	(180.414)	-

Sociedad Dársena Deportiva S.A., domiciliada en A Coruña, tenía como objeto social la gestión de instalaciones deportivas, y en concreto, fue la titular de la concesión para la explotación de las instalaciones náutico-deportivas de la Dársena de la Marina hasta el año 2008, fecha en que le fue retirada por la Autoridad Portuaria de A Coruña. La Sociedad se encuentra en concurso de acreedores desde 2011, por lo que los saldos con la misma y la participación se encuentran totalmente deteriorados al 31 de diciembre de 2015.

El crédito de 144.089€, frente a Dársena Deportiva de A Coruña, S.A., corresponde a la parte asumida por el Club en una reclamación presentada por dicha Sociedad ante la Agencia Tributaria, por importe total de 337.649€, solicitando la devolución del IVA anticipado en los contratos de alquiler de amarres de los que era titular hasta el año 2008. Dicha reclamación ha sido desestimada por la Agencia Tributaria y por el TEAR de Galicia, encontrándose actualmente planteada ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) en Madrid.

8. Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en este epígrafe del balance abreviado es el siguiente:

Ejercicio 2015-

Concepto	Euros		
	Saldo al Inicio de 2015	Retiros	31.12.15
Instrumentos de patrimonio-			
Coste	601	-	601
Deterioro	(601)		(601)
	-	-	-
Otros activos financieros-			
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	14.787	(2.500)	12.287
	14.787	(2.500)	12.287

Ejercicio 2014-

Concepto	Euros				
	31.12.13	Aumentos	31.12.14	Corrección de Errores	Saldo al Inicio de 2015
Instrumentos de patrimonio					
Coste	601		601	-	601
Deterioro	-	-		(601)	(601)
	601		601	(601)	-
Otros activos financieros					
	37.950	18.416	56.366	(41.579)	14.787
	38.551	18.416	56.967	(42.180)	14.787

Inversiones financieras a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta correspondía principalmente a otros activos financieros mantenidos con la Autoridad Portuaria.

9. Existencias

El saldo registrado en el epígrafe de existencias en el balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se compone íntegramente por combustibles que el Club utiliza en el desarrollo de su actividad.

10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia y Deudores comerciales y cuentas a cobrar

La composición de los saldos de estos epígrafes de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos, es la siguiente:

Concepto	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Usuarios, deudores	164.836	164.211
Patrocinadores, afiliados y otros deudores:		
Por subvenciones de capital	7.296	-
Provisiones por operaciones de la actividad (Nota 16)	(107.670)	(87.239)
Total usuarios y otros deudores de la actividad	64.462	76.972
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	63.122	60.099
Provisión deudores comerciales (Nota 16)	(23.735)	(15.055)
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39.387	45.044

Patrocinadores, afiliados y otros deudores por subvenciones

La composición del saldo de esta partida al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Concepto	Euros
	31/12/15
Deputación de A Coruña (véanse Notas 6 y 13)	7.296
	7.296

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de esta partida del balance abreviado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjunto corresponde al importe depositado en cuentas corrientes que a dicha fecha mantenía el Club en distintas entidades financieras, todas ellas denominadas en euros, remuneradas a tipos de mercado y de libre disposición, así como al efectivo que mantenía el Club, en las distintas instalaciones que posee por importe total de 6.571 euros a 31 de diciembre de 2015 (9.280 euros a 31 de diciembre de 2014).

12. Fondos propios

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en este epígrafe del balance abreviado se detallan a continuación:

	Euros			
	Fondo Social	Fondo Social no exigido	Excedente del Ejercicio	Total
Saldos iniciales al 1 de enero de 2014	1.344.110	-	8.189	1.352.298
Distribución del excedente positivo del ejercicio 2013	8.189	-	(8.189)	-
Aportaciones	50.695	-	-	50.695
Excedente del ejercicio 2014	-	-	5.218	5.218
Saldos finales al 31 de diciembre de 2014	1.402.993	-	5.218	1.408.211
Ajustes por errores del ejercicio 2014 (Nota 2.e)	(226.821)	(63.729)	(61.728)	(352.278)
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2015	1.176.172	(63.729)	(56.510)	1.055.933
Aplicación de la pérdida del ejercicio 2014	(56.510)	-	56.510	-
Aportaciones de socios	33.960	13.296	-	47.256
Pérdida del ejercicio 2015	-	-	(99.322)	(99.322)
Saldos finales al 31 de diciembre de 2015	1.153.622	(50.433)	(99.322)	1.003.867

Fondo social

Dada su naturaleza y su carácter no lucrativo, el Club no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones ni cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La totalidad de los saldos de esta partida del balance abreviado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjunto, se refiere a las aportaciones dinerarias efectuadas por los socios del Club (cuotas de entrada) y a los excedentes de los ejercicios destinados a dotar el mismo desde su constitución.

13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información acerca de las subvenciones de capital no reintegrables recibidas por el Club, las cuales forman parte de su "Patrimonio Neto" se indican a continuación:

Inversión Subvencionada	Año de Registro	Euros		
		Importe de la Subvención	Adiciones Ejercicio 2015	Saldo al 31/12/15
Subvención Deputación da Coruña	2015	7.296	7.296	7.296
Subvenciones netas registradas en el Patrimonio Neto			7.296	7.296

La subvención de capital que tiene el Club pendiente de imputación a resultados al 31 de diciembre de 2015 corresponde a una subvención concedida durante el ejercicio 2015 por la Deputación da Coruña, destinada a entidades deportivas de la provincia de A Coruña, sin ánimo de lucro, para infraestructuras y equipamiento, concretamente, para embarcaciones para escuela de vela y material inventariable.

14. Deudas a largo y corto plazo

La composición de los saldos de los epígrafes “Deudas a largo plazo” y “Deudas a corto plazo” de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos, es la siguiente:

	Euros					
	31/12/15			31/12/14		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito	194.261	478.821	673.082	179.508	508.963	688.471
Otros pasivos financieros	3.982	4.000	7.982	1.768	4.000	5.768
Total	198.243	482.821	681.064	181.276	512.963	694.239

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros				Tipo de Interés
	31/12/15		31/12/14		
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite	
Póliza de crédito	64.119	100.000	50.000	50.000	4,25%
Préstamo Hipotecario	508.963	650.000	538.215	650.000	3%
Préstamo	100.000	100.000	100.000	100.000	3,5%
Total	673.082	850.000	688.215	800.000	

El desglose por vencimientos de los saldos de estas deudas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Año	Euros
2016	(194.261)
2017	(30.142)
2018	(30.142)
2019	(30.142)
2020 y siguientes	(388.395)
	(673.082)

La devolución de los saldos dispuestos bajo la partida “Préstamo Hipotecario” se encuentra garantizada por una garantía hipotecaria constituida sobre la concesión administrativa que ostenta el Club en los muelles de Arzobispo Gelmírez y Almirante Vierna (Dársena de la Marina), cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2015 asciende a 1.575.983 euros y se encuentra recogido en el epígrafe de “Inmovilizado intangible” del balance abreviado adjunto.

Adicionalmente, el Club cuenta con avales bancarios por importe de 125.000 euros destinados a: 65.000, como garantía de explotación de las Instalaciones náutico-deportivas de la Dársena de la Marina; 5.000, como garantía de Reordenación del aparcamiento de las instalaciones náutico-deportivas de la Dársena de la Marina; 25.000, como garantía de explotación de la concesión de Ánimas y 30.000 como garantía del contrato suscrito con Repsol.

15. Administraciones Públicas y situación fiscal

Saldos con las Administraciones Públicas

El Club mantenía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Concepto	Euros	
	31/12/15	31/12/14
Usuarios y otras deudas de la actividad propia Organismos Públicos, deudores por subvenciones (Nota 12)	7.296	-
Otros acreedores Hacienda Pública acreedora- Otras deudas con las Administraciones Públicas	61.138	92.415
	68.434	92.415

Impuesto sobre Sociedades

El Club, en virtud de lo establecido en el artículo 9.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades se encuentra parcialmente exento a efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades. Las rentas exentas estarían formadas por las generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines del Club, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial, y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario del Club, como son los intereses.

En consecuencia, dado que, en opinión de la Junta Directiva del Club, la práctica totalidad de las rentas generadas durante los ejercicios 2015 y 2014 se encuentran exentas, el Club no ha soportado en los citados ejercicios carga tributaria alguna en relación con el Impuesto sobre Sociedades.

Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Junta Directiva del Club considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes de la inspección en curso o de las comprobaciones que, en su caso, pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales en relación con los ejercicios abiertos a inspección, en el caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2015.

16. Ingresos y gastos

Ingresos de la actividad propia

Cuotas de asociados y afiliados e ingresos de promociones, patrocinadores, y colaboraciones

El detalle de los saldos de esta partida de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2015 y 2014 adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2015	2014
Cuotas de socios y afiliados	1.071.242	1.073.847
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	30.886	51.589
	1.102.128	1.125.436

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

De acuerdo con la finalidad de cada una de las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio, el detalle de los saldos de esta partida de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2015 y 2014 adjuntas, es el siguiente:

Finalidad	Euros	
	2015	2014
Certificación Q de Calidad	888	-
Convenio Inic.Y Fomento Vela y Equipam.Escuela V.	12.000	12.989
Desarrollo de Actividades Deportivas	2.334	2.486
Regatas Varias	3.132	2.470
Regata Rías Altas	4.600	-
Regata Meeting de las Naciones	-	6.612
Regata S.A.R. Infanta Elena	8264	-
Regata Clinic Ciudad de La Coruña	-	6.612
	31.218	31.169

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

El detalle de los saldos de esta partida de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2015 y 2014 adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2015	2014
Ventas	10.003	9.252
Ingresos escuelas	63.248	74.202
Alquiler amarres	141.120	182.406
Varios	77.611	83.796
	291.982	349.656

Aprovisionamientos

La adquisición de los aprovisionamientos referentes al consumo de bienes destinados a la actividad se ha realizado íntegramente en el territorio nacional, tanto en el ejercicio 2015 como en el 2014.

Otros ingresos de la actividad

El detalle de los saldos de esta partida de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2015 y 2014 adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2015	2014
Mantenimiento amarres	155.800	89.771
Ingresos parking	18.802	19.932
Ingresos amarres transeuntes	68.191	65.662
Alquiler cafeterías	61.074	63.447
Varios	23.279	20.586
	327.146	259.398

Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2015 y 2014 adjuntas, es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2015	2014
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos y salarios	(620.761)	(637.334)
	(620.761)	(637.334)
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo del Club	(207.977)	(197.977)
Otros gastos sociales	(2.875)	(3.011)
	(210.852)	(200.988)
Total	(831.613)	(838.322)

Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas por la el Club en el curso de los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías profesionales, fue el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados	
	2015	2014
Personal administrativo	4	4
Personal Marinero	15	11
Directores Técnicos	1	1
Técnico deportivo	-	1
Contra maestre	-	1
Encargado Primera	-	1
Limpiadoras	1	2
Personal Deportivo	4	3
Personal Portería	3	3
	28	27

Distribución funcional por género y categoría profesional

La distribución funcional por género y categoría profesional de la plantilla del Club al 31 de diciembre de 2015 y 2014 era la siguiente:

Categoría Profesional	Número de Empleados			
	31/12/15		31/12/14	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal administrativo	1	3	1	3
Director Técnico	-	-	1	-
Técnico Deportivo	-	-	1	-
Contra maestre	-	-	1	-
Encargado Primera	-	-	1	-
Personal Marinero	16	-	12	-
Directores Técnicos	1	-	1	-
Limpiadoras	-	2	-	2
Personal Deportivo	8	1	5	2
Personal de Portería	4	-	4	-
	30	6	27	7

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2015 la Junta Directiva del Club estaba compuesta por 11 hombres y 3 mujeres; estando compuesta al 31 de diciembre de 2014 por 11 hombres y 3 mujeres.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el Club no ha tenido personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%.

Otros gastos de la actividad

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2015 y 2014 adjuntas, es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2015	2014
Servicios exteriores-		
Arrendamientos y cánones (Nota 6)	(186.605)	(182.976)
Reparaciones y conservación	(155.984)	(132.614)
Servicios de profesionales independientes	(27.106)	(27.764)
Transportes	-	(48)
Primas de seguros	(26.044)	(35.725)
Servicios bancarios y similares	(21.159)	(16.458)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(19.901)	(31.021)
Suministros	(100.031)	(101.544)
Otros servicios	(140.921)	(170.367)
	(677.751)	(698.517)
Tributos	(68.482)	(39.546)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 10)	(29.111)	(31.341)
Otros gastos de gestión corriente	(1.758)	(7.995)
	(777.102)	(777.399)

El movimiento registrado durante los ejercicios 2015 y 2014 en las distintas cuentas de provisiones por operaciones comerciales ha sido el siguiente:

Concepto	Euros
	Deterioro de Valor de Créditos Comerciales
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-
Corrección de errores contra patrimonio neto del ejercicio 2014	(70.953)
Corrección de errores contra resultados	(31.341)
Dotaciones del ejercicio	(29.111)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(131.405)

17. Actividades del Club. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Recursos aplicados

I. Actividades realizadas por el Club

En la Nota 1 se detallan los fines que persigue y las actividades que realiza el Club, así como los medios con que se financian las actividades y los recursos económicos que se emplean para su realización.

Las actividades que se realizan corresponden, básicamente, a:

- Actividades náutico-deportivas.
- Actividades sociales.
- Prestación de servicios.

a) *Recursos económicos empleados en la realización de las actividades en los ejercicios 2015 y 2014, y recursos económicos obtenidos para su financiación*

Recursos empleados para la realización de las actividades-

Gastos / Inversiones	Euros	
	2015	2014
Aprovisionamientos	(11.092)	(16.526)
Gastos de personal	(831.613)	(838.322)
Otros gastos de la actividad	(777.102)	(769.404)
Amortizaciones de inmovilizado	(211.725)	(178.956)
Gastos financieros	(22.740)	(32.892)
Subtotal Gastos	(1.854.272)	(1.836.100)
Adquisiciones de inmovilizado	(20.829)	(58.391)
Cancelación de deuda no comercial	(13.175)	(70.768)
Subtotal Inversiones	(34.004)	(129.159)
Total recursos empleados	(1.888.276)	(1.965.259)

Recursos obtenidos para la realización de las actividades en el ejercicio 2015-

	Euros	
	2015	2014
Ingresos obtenidos por el Club:		
Ingresos de la actividad propia	1.133.346	1.156.605
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	291.982	349.656
Otros ingresos de la actividad	327.146	259.398
Otros resultados	2.476	13.929
Ingresos financieros	-	2
	1.754.950	1.779.590
Otros recursos económicos obtenidos por el Club:		
Deudas no comerciales contraídas	0	0
	0	0
Total recursos obtenidos	1.754.950	1779.590

b) *Recursos humanos empleados en las actividades durante los ejercicio 2015 y 2014*

Categoría	Número	Dedicación Horaria (Horas Totales)
Personal asalariado	28	39.782

c) *Beneficiarios o Usuarios de la actividad*

La totalidad de los beneficiarios de la actividad del Club durante el ejercicio 2015 se estima en 5.000 personas (4.960 durante el ejercicio 2014).

II. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Las actividades que desarrolla el Club no son otras que aquéllas que tienen por objeto el cumplimiento de sus fines (véase Nota 1). Alrededor de este objetivo giran todas sus actividades y, asimismo, todos sus bienes y derechos están destinados al cumplimiento de dichos fines.

A continuación se indica la parte de los ingresos del ejercicio 2015 destinada a la consecución de los fines propios del Club:

Concepto	Euros	
	2015	2014
Resultado contable: excedente de la actividad	(76.582)	(23.620)
Ajustes positivos al resultado contable:		
Dotaciones a la amortización y deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de los fines.	211.725	178.956
Gastos de la actividad propia (<i>comunes y específicos</i>)	1.619.807	1.624.252
Total gastos no deducibles	1.831.532	1.803.208
Ajustes negativos al resultado contable:		
Ingresos no computables (<i>Beneficio en la venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia</i>)	-	(13.929)
Diferencia: Base de cálculo de los recursos mínimos a destinar al cumplimiento de los fines propios en el ejercicio	1.754.950	1.765.659
Recursos mínimos a destinar al cumplimiento de los fines en el ejercicio (Artículo 27 de la Ley 50/2002)	1.228.465	1.235.961
Recursos destinados en el ejercicio a:		
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio	1.619.807	1.624.252
Inversiones realizadas en la actividad propia del ejercicio	20.829	58.391
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
Total recursos destinados en el ejercicio	1.640.636	1.682.643
Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de los fines propios	93,5%	95,3%

18 Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto del Club se elabora de acuerdo con el principio de devengo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (véase Nota 2.a), en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ellos. El mismo es responsabilidad del Vicesecretario.

El presupuesto se confecciona en base a la previsión de ingresos por cuotas ordinarias de los socios del Club, en función de la planificación de actividades y mantenimiento del mismo.

Los otros ingresos se presupuestan tomando como referencia el año precedente.

La imputación de ingresos a las distintas partidas viene determinada por su naturaleza en el resto de los ingresos.

La imputación de gastos a las distintas partidas se realiza atendiendo a la naturaleza de los mismos.

Junto con los datos presupuestarios se muestran los realmente realizados en el ejercicio, con las correspondientes desviaciones presupuestarias.

19. Estados de liquidación del presupuesto

a) Estado de liquidación del presupuesto de ingresos

Ejercicio 2015-

Epígrafes	Euros		
	Ingresos Presupuestarios		
	Realización	Presupuesto	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento- <i>Ingresos del Club por la actividad propia</i>	1.754.950	1.855.000	(100.050)
a) Cuotas de socios y afiliados	1.071.242	1.075.000	(3.758)
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	30.886	40.000	(9.114)
c) Otros ingresos de la actividad mercantil	652.822	740.000	(87.178)
Total ingresos operaciones de funcionamiento	1.754.950	1.855.000	(100.050)
Operaciones de fondos (*) Disminución de Inversiones financieras Disminución de Usuarios y otros deudores de la actividad propia Disminución de Tesorería Aumento de Otros acreedores			
Total ingresos operaciones de fondos	0	0	0
Total ingresos presupuestarios	1.754.950	1.855.000	(100.050)

Ejercicio 2014-

Epígrafes	Euros		
	Ingresos Presupuestarios		
	Realización	Presupuesto	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento- <i>Ingresos del Club por la actividad propia</i>	1.781.404	1.900.000	(118.596)
a) Cuotas de socios y afiliados	1.061.339	1.095.000	(33.660)
b) Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones	82.759	80.000	2.759
c) Otros ingresos de la actividad mercantil	637.306	725.000	(87.694)
Total ingresos operaciones de funcionamiento	1.781.404	1.900.000	(118.596)
Operaciones de fondos (*) Disminución de Usuarios y otros deudores de la actividad propia Disminución de Tesorería			
Total ingresos operaciones de fondos	0	0	0
Total ingresos presupuestarios	1.781.404	1.900.000	(118.596)

b) Estado de liquidación del presupuesto de gastos-

Ejercicio 2015-

Epígrafes	Euros		
	Gastos Presupuestarios		
	Realización	Presupuesto	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
Consumos de explotación / Aprovisionamientos	11.092	10.000	(1.092)
Gastos de personal	831.613	840.000	8.387
a) Sueldos, salarios y asimilados	607.102	625.000	17.898
b) Cargas sociales	206.274	215.000	8.726
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	211.725	180.000	(31.725)
Otros gastos de la actividad	777.102	777.000	(102)
Total gastos operaciones de funcionamiento	1.831.532	1.807.000	(24.532)
Operaciones de fondos (*)			
Aumento de inmovilizado			
a) Inmovilizado material			
Aumento de Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
Disminución de Otras deudas con Administraciones Públicas			
Total gastos operaciones de fondos	0	0	0
Total gastos presupuestarios	1.831.532	1.807.000	(24.532)

Ejercicio 2014-

Epígrafes	Euros		
	Gastos Presupuestarios		
	Realización	Presupuesto	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
Consumos de explotación / Aprovisionamientos	8.531	10.000	1.469
Gastos de personal	832.104	870.000	37.896
a) Sueldos, salarios y asimilados	632.590	655.000	22.410
b) Cargas sociales	199.514	215.000	15.486
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	178.526	185.000	6.474
Otros gastos de la actividad	738.063	775.000	36.937
Total gastos operaciones de funcionamiento	1.757.224	1.840.000	82.776
Operaciones de fondos (*)			
Aumento de inmovilizado			
a) Inmovilizado material			
Aumento de Inversiones financieras			
Aumento de Otros deudores			
Disminución de Otros Acreedores y Personal			
Disminución de Otras deudas con Administraciones Públicas			
Total gastos operaciones de fondos	0	0	0
Total gastos presupuestarios	1.757.224	1.840.000	82.776

(*) Hasta el 31 de diciembre de 2015, la política del Club ha sido la de presupuestar solamente las operaciones de ingresos y gastos corrientes. Por tanto, no se incluye información alguna en las operaciones de fondos.

20. Otra información

Retribuciones y otras prestaciones a la Junta Directiva y al Personal Clave del Club

Los miembros de la Junta Directiva no tienen relación laboral con el Club y sus cargos no son retribuidos, por tanto, no han percibido importe alguno del Club por cualquier concepto o causa.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Club no había contraído ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ninguno de los miembros de su Junta Directiva ni, asimismo, existían anticipos o créditos concedidos por el Club a la misma.

Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2015, el Club no tenía presentados ante terceros avales, ni tenía concedidos avales o garantías de entidades financieras, distintas de las señaladas en la Nota 14.

Aspectos medioambientales

Dadas las actividades que realiza, el Club no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, el Club no tiene información que destacar en la presente Memoria de las cuentas anuales abreviadas relativa a cuestiones medioambientales.

Información sobre el período medio de pago a proveedores-

A continuación se muestra la información relativa al pago a proveedores requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre). La información se presenta de acuerdo a la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016 que establece la información a incorporar en las cuentas anuales en relación al período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y que establece, entre otros aspectos, el método de cálculo a aplicar. El período medio de pago a proveedores asciende a, 60 días en el ejercicio 2015. Por lo tanto, y a los únicos efectos de esta información, se ha de considerar estas cuentas anuales abreviadas iniciales, y no se presenta información comparativa.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta Nota señalar que:

- Se entienden por “proveedores” aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.
- Se considera como “días de pago” a efectos de la elaboración de esta información, el período transcurrido entre la fecha de recepción de las facturas y la fecha de pago.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2013 el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales.

Hechos posteriores

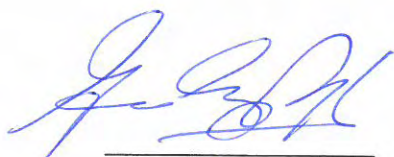
Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 no se han producido acontecimientos significativos que afecten al Club y que no hayan sido expuestas en estas cuentas anuales abreviadas.

REAL CLUB NÁUTICO DE A CORUÑA

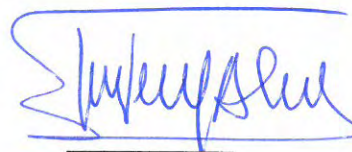
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Notas 1 a 4)
(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2015	31/12/2014 (Nota 2.e)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2015	31/12/2014 (Nota 2.e)
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	NOTA 5	1.775.669	1.911.956	Fondos propios-	NOTA 12	1.003.867	1.055.933
Inmovilizado material	NOTA 6	505.049	559.658	Fondo social		1.153.622	1.176.172
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	NOTA 7	-	-	(Fondo social no exigido)		(50.433)	(63.729)
Inversiones financieras a largo plazo	NOTA 8	12.287	14.787	Excedente del ejercicio	NOTA 13	(99.322)	(56.510)
Total activo no corriente		2.293.005	2.486.401	Subvenciones, donaciones y legados recibidos-		7.296	-
				Subvenciones recibidas		7.296	-
				Total patrimonio neto		1.011.163	1.055.933
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Deudas a largo plazo-	NOTA 14	482.821	512.963
				Deudas con entidades de crédito		478.821	508.963
				Otros pasivos financieros		4.000	4.000
				Periodificaciones a largo plazo	NOTA 6	502.456	584.958
				Total pasivo no corriente		985.277	1.097.921
				PASIVO CORRIENTE:			
				Deudas a corto plazo-	NOTA 14	198.243	181.276
				Deudas con entidades de crédito		194.261	179.508
				Otras deudas a corto plazo		3.982	1.768
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		252.940	258.808
				Proveedores		35.431	6.461
				Otros acreedores		217.509	246.129
				Periodificaciones a corto plazo	NOTA 6	56.057	56.057
				Total pasivo corriente		507.240	496.141
ACTIVO CORRIENTE:				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.503.680	2.649.995
Existencias	NOTA 9	6.446	5.876				
Usuarios y otros deudores de la actividad	NOTA 10	64.462	76.972				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	NOTA 10 y 13	39.387	45.044				
Inversiones financieras a corto plazo	NOTA 8	-	-				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	NOTA 11	100.380	35.702				
Total activo corriente		210.675	163.594				
TOTAL ACTIVO		2.503.680	2.649.995				

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.



D. Germán Suárez-Pumariega Lores
Presidente



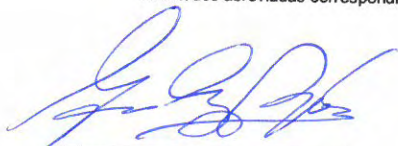
D. José Venegas Alonso
Contador

REAL CLUB NÁUTICO DE A CORUÑA

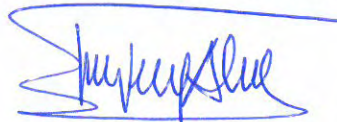
CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Notas 1 a 4)
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia-	NOTA 16	1.133.346	1.156.605
Cuotas de asociados y afiliados		1.071.242	1.073.847
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		30.896	51.589
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		31.218	31.169
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	NOTA 16	291.982	349.656
Aprovisionamientos	NOTA 16	(11.092)	(8.531)
Otros ingresos de la actividad	NOTA 16	327.146	259.398
Gastos de personal	NOTA 16	(831.613)	(838.322)
Otros gastos de la actividad	NOTA 16	(777.102)	(777.399)
Amortización del inmovilizado	NOTAS 5 Y 6	(211.725)	(178.956)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	13.929
Otros resultados		2.476	-
A.1. EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(76.582)	(23.620)
Ingresos financieros		-	2
Gastos financieros		(22.740)	(32.892)
A.2. EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(22.740)	(32.890)
A.3. EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(99.322)	(56.510)
Impuesto sobre beneficios		-	-
A.4. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(99.322)	(56.510)
B. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:			
Subvenciones recibidas	NOTA 13	7.296	-
B.1. VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		7.296	-
F. AJUSTE POR ERRORES	NOTA 12	-	(290.550)
G. VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	NOTA 12	47.256	(50.695)
I. RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)		(44.770)	(296.365)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de las cuentas de resultados abreviadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.



D. Germán Suárez-Pumariega Lores
Presidente



D. José Venegas Alonso
Contador